

IMPRESIONES DESDE MADRID

La detención de González Peña de su lugarteniente pone en manos de la justicia a los jefes principales del movimiento saliente de Asturias.

Ahora, el cabecilla, como antes Teodomiro Menéndez, como el largo Caballero, como otros, trata de rehuir o de atenuar por lo menos, la gravísima responsabilidad que les alcanza.

González Peña, igual que aque otros, exactamente la misión que el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, detenido en Valencia, y que tomó parte en el movimiento revolucionario que los dos diputados presos en la cárcel de Huelva, pertenecientes al partido socialista, que fue el promotor de los sucesos sangrientos y de los robos y de los destrozos ocasionados en la revuelta de los primeros días de Octubre.

Las 45 agrupaciones propietarias de la Casa del Pueblo fueron disueltas. Pero, ¿basta esto? Un partido que procede como procedió el socialista, hay que disolverlo para evitar que vuelva a ser un enorme peligro para la paz pública.

González Peña dirigió bandos forjados que mataron, que obraron, que no tuvieron piedad para nadie.

Como hizo Indalecio Prieto en otra ocasión, y creyéndose más seguro, se refugió en un hogar de derechas.

A él no le ha valido.

La policía encontró su pista y el comandante Doval logró captarlo, él sólo, revolver en mano y sin que González Peña, riéndose perdido, tratase de hacer resistencia.

Los Tribunales militares tienen la palabra.

Ellos dirán hasta donde alcanzan las responsabilidades que pesan sobre González Peña y al Gobierno correspondará, en todo caso, la última decisión.

González Peña no es un reo político, sino el jefe de unos grupos de hombres que quisieron hacer sus instintos, en seres defensivos, que llegaron a cometer actos que no son capaces de realizar las mismas fieras.

La vida, la honra, la hacienda de los demás les tenía sin cuidado.

Mataron por matar, violaron, se apoderaron de lo ajeno, destruyeron todo lo que hallaron a su paso, como si sintieran una morbosa satisfacción en causar dolor.

No. La compasión no es fácil para los autores de tanto mal.

España pide justicia, justicia completa que la haga sentirse libre de zozobras y de sobresaltos.

La prueba de ello pudo verse al comunicarse unos a otros en la calle la importante noticia de la captura. Parecía que las gentes se veían libres de un gran peso.

Libres de esta preocupación, el comentario se concentra en la situación política, que en las horas últimas de la tarde de ayer estaba tan clara como quien quiere hacer ver algunos periódicos.

El propio presidente de la Comisión de presupuestos creía que podrían surgir hoy acontecimientos y que hasta era posible el dimitir su puesto en aquella Comisión.

Hay que tener en cuenta, claro está, la situación personal de cada uno.

Una crisis puede causar daño a la situación; pero puede también favorecer las aspiraciones que quienes se consideran ministros.

Es posible que el único que por razón sea el señor Guerra, que no espera dificultad alguna para el Gobierno.

Hasta ahora ha acertado, pues agrarios, en una cuestión concreta de los runteros, que parecen fundamental para ellos, desistieron y retiraron el voto particular que habían presentado.

La verdad que lo harán en contra al votarse definitivamente el proyecto; pero no dificultarán el "quórum" y, por lo tanto, contribuirán a que el proyecto sea ley.

Esta tarde el marqués de Valdeazules, ex diputado republicano, se propone reparar un folleto en el Congreso que dice bien parados a quienes, directa o indirectamente consisten en responsables de que ese problema se resolviera en la forma que determina el proyecto.

Se asegura que el ministro de Agricultura no se detendrá en los límites respecto al acuerdo de la pequeña propiedad, a arrendamientos rústicos, y a

EL PROGRESO hace veinte años

6 de diciembre de 1914.—En vista de las actuales circunstancias la Compañía del Norte ha decidido suprimir el tren expreso entre Madrid y La Coruña. A consecuencia de esto la Compañía de Monforte a Vigo, suprimirá también dichos trenes.

—Noticias de Vivero dicen que estos días los vapores de la tarrafa pescaron grandes lances de sardinas que llegaron a venderse hasta a diez mil pesetas. El millar se cotizó a diez y doce pesetas.

—Se ha nombrado registrador de la Propiedad de Mondoñedo al actual de Vivero don Fermín Díaz Fernández, que por antigüedad le corresponde.

—Háblase de que estos días está en crisis el Gobierno que preside don Eduardo Dato, aunque éste lo niega.

—El próximo día 20 se acordó suspender las sesiones parlamentarias, creyéndose que se abrirán nuevamente después del día de Reyes.

—Muchos amigos del nuevo diputado a Cortes por Vivero, don José Soto Reguera, han obsequiado a éste con un banquete en Madrid. El acto fué presidido por el señor Linares Rivas.

—Se ha publicado el decreto de amnistía para delitos políticos y sociales, recientemente aprobado por el Parlamento.

Calzados Segarra
Modelos con piso de goma
contra la humedad
A 14,50 pesetas
CASA YÁÑEZ
Frente al Banco de España

DESDE MI ATALAYA

Castelar fué el precursor

Un cuando parezca cosa rara, la fundación del Estado Catalán, se debe a un hombre de indiscutible raíz española: a don Emilio Castelar, autor de la Constitución federal en la que se reconocía la existencia de trece Estados en la Nación española. Luis Companys no hizo, pues, más que seguir aquella senda al pronunciarse contra el Gobierno central, pretendiendo realizar por la fuerza lo que ha de ser obra de tiempo, si llegan a prevalecer entre los españoles las ideas que defendió también Pi y Margall, otro catalán muy español.

La misma Constitución española vigente reconoce que la República es federal; esto es, que puede evolucionar hacia la transformación que había de representar la fusión de todas las ansias nacionalistas, en un ideal común: en la Gran Nación española.

Conste que no hemos de entrar en análisis de posibilidades ni en definiciones de dogmas. Cada cual debe estimar en conciencia a su Patria como mejor entienda sin pretender establecer límites infranqueables para las ideas de los demás. Ciertamente esto es muy difícil; pero se ha de intentar por lo menos que se otorgue beligerancia a todas las ideas.

Se ha afirmado reiteradamente que el gesto de los sublevados en Barcelona tenía carácter separatista. Se ha dicho una y mil veces que aquí había sido fundado el Estat Catalá con criterio seccionista. Y como eso no es cierto, se debe volver por los fueros de la verdad, situando todas las cosas en su verdadero punto.

Ya dije en el artículo anterior que en Luis Companys predominaba el espíritu españolista que siempre fué consustancial. El expresidente de la Generalidad no es un nacionalista a ultranza. Pudo serlo y lo era Maciá y por eso no vaciló en proclamar la "República catalana" en abril del año 1931 contando entre otras colaboraciones con la del general López Ochoa y con la de don José Oriol Anguera de Sojo, personalidades que ejercieron mando en Cataluña en las horas difíciles que precedieron a la venida a Barcelona de Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos y Nicolau d'Ober, para restablecer una situación nacional unitaria, puesta en evidente desequilibrio por el gesto audaz del "avi" Maciá.

Companys fiel a su tradición a la trayectoria que ha seguido su vida política, de carácter acuosamente colaboracionista, al rebelarse contra el gobierno proclamó el Estado Catalán de la

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

El Tribunal de Garantías Constitucionales ha dictado auto de procesamiento contra los ex-consejeros de la Generalidad, solicitando su traslado a Madrid

El acuerdo ha sido tomado por unanimidad, votándolo incluso los señores Sbert y Taltabul.—Don Basilio Alvarez se opuso al traslado de los procesados a Madrid, por entender que era una medida impolítica.—La Comisión de suplicatorios estuvo ayer nuevamente en la cárcel modelo, interrogando al señor Hernández Zancajo.—Siguen los hallazgos de dinero procedente del robo cometido en la sucursal del Banco de España en Oviedo

Madrid, 5 22.30.

Cotizaciones bursátiles

Francos franceses, 48.40.
Libras esterlinas, 36.30.
Dólares, 7.35.
Liras, 62.90.
Marcos, 2.9425.
Francos suizos, 238.37.
Francos belgas, 171.62.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 3.33.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Decreto estableciendo las planillas aprobadas por el Cuerpo de Toreros de Faros.

—Ordenando que cuando al solicitar licencia para un enterramiento reciba también el Juzgado municipal certificado del Ayuntamiento declarando que el cementerio tiene carácter privado, a la que acompañará una relación de las personas a las cuales pertenece, se autorizará dicho enterramiento.

—Decreto dejando sin efecto todas las convocatorias y concursos anunciados por la subsecretaría de Sanidad, cuyos ejercicios no hayan dado comienzo todavía.

Se exceptúan de esta disposición las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de médicos de la Marina civil y para inspectores municipales de Sanidad y Farmacia.

El "Diario Oficial de Guerra"

El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy los ascensos reglamentarios del mes, que son los siguientes:

De Infantería, ascienden al empleo inmediato, dos comandantes, dos capitanes y cinco tenientes.

De Caballería, idem idem, un comandante, dos capitanes y un teniente.

De Oficinas Militares, idem idem, un oficial primero, un oficial segundo y dos oficiales terceros.

De Ingenieros, idem idem, siete tenientes.

De Sanidad Militar, idem idem, dos tenientes y dos veterinarios segundos.

Lerroux y los periodistas

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, en donde recibió numerosas visitas.

Hablando a última hora con los representantes de la Prensa, les dijo que el estado de guerra se prolongará un mes más, que es el plazo que permite la ley.

Espera que no habrá necesidad de más prórrogas y que en algunas regiones podrá levantarse antes de fin de mes.

Desde luego añadió el señor Lerroux—estas regiones no serán Asturias ni Cataluña.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Esta mañana se ha reunido el

Tribunal de Garantías Constitucionales en sesión plenaria.

A la salida el secretario manifestó a los periodistas que se había acordado dictar auto de procesamiento contra todos los consejeros de la Generalidad, por el movimiento sedicioso del día 5 de octubre, a excepción del señor Companys, ya que para éste, por su carácter de diputado a Cortes, será preciso solicitar el oportuno suplicatorio.

Se acordó igualmente solicitar del Gobierno el traslado de los referidos consejeros a Madrid, poniéndolos a disposición del Tribunal de Garantías.

En el auto de procesamiento se fija en un millón de pesetas la fianza solidaria que han de depositar para responder de los daños materiales y morales ocasionados con motivo de la sublevación.

El vocal señor Martínez Alvarez saldrá mañana para Barcelona, con objeto de realizar algunas diligencias relacionadas con la denuncia por malversación de fondos interpuesta contra el ex consejero de Gobernación señor Dencás.

Un redactor de la Agencia Mencheta logró obtener algunas declaraciones acerca de estos acuerdos.

El sumario contra los ex consejeros de la Generalidad se declara secreto y los acuerdos de procesamiento, así como el de petición de suplicatorio para proceder contra el señor Companys, se tomarán por unanimidad, votándolo incluso los señores Sbert y Taltabul.

En el único punto en que hubo discrepancia fue en lo relativo al traslado de los procesados a Madrid, a lo cual se opusieron, entre otros, los señores Sbert y Alvarez (don Basilio).

Nuestro redactor se entrevistó con este último, el cual le manifestó que se había opuesto a dicho traslado por entender que era una medida impolítica, ya que no se podría evitar que los amigos de los encartados aprovecharan la ocasión de su salida

de Barcelona para hacer una demostración de su adhesión.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación fueron recibidos esta mañana los periodistas por el subsecretario, el cual les manifestó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad completa.

Confirmando el hallazgo de armas y municiones realizado por la Guardia civil en una charca, en la provincia de Avila.

En Justicia

El ministro de Justicia recibió hoy a mediada la visita de los diputados socialistas señores Prats y Hervás, los cuales fueron a interesarse por la situación de varios detenidos que no se encuentran sometidos a sumario.

En Estado

En el ministerio de Estado recibió el señor Rocha a los representantes de la Prensa, conversando con ellos brevemente.

Dijo el ministro que no piensa asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, aun cuando desea que vaya en representación del Gobierno español determinada persona que va estuvo allí en otras ocasiones.

La minoría vasca

Se reunió esta mañana la minoría vasca, asistiendo a la reunión el enviado especial del partido, que para ello llegó ayer a Madrid, procedente de Vasconia.

La minoría regionalista

También se ha reunido, bajo la presidencia de don Francisco Cambó, la minoría regionalista. Cambiaron los reunidos impresiones sobre la situación parlamentaria.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura, en sesión celebrada esta mañana, estudió el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

No se tomó ningún acuerdo, en espera que las explicaciones que dé en la sesión de esta tarde el vocal señor Casanueva.

La Comisión de suplicatorios

La Comisión de suplicatorios estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo, para tomar nuevamente declaración al señor Hernández Zancajo.

Parece ser que todas las manifestaciones hechas por el referido diputado socialista pueden condensarse en estas palabras: "No tengo nada que decirles".

Dicha Comisión acordó denegar los suplicatorios solicitados para procesar a los señores Hernández Zancajo, Fernández (don Amador) y Sainz Rodríguez, por delito de imprenta.

El señor Alarcón en Madrid

Después de haber dado por terminadas sus gestiones en Cádiz, llegó esta mañana a Madrid el juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario que se instruye como consecuencia del alijo de armas en San Esteban de Pravia.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República señor Alcalá Zamora ha obsequiado hoy a mediada con una comida de despedida al embajador del Brasil don Luis Guimaraes y a su esposa.

Asistieron también la esposa y las hijas del jefe del Estado.

Vista del recurso interpuesto por el capitán Rojas

En la Sala segunda del Tribu-

zadas hasta la Plaza de la República atravesando los callejones estrechos de la Barcelona Vieja; circunstancia que merece ser tenida como atenuante al ser enjuiciados los revolucionarios. Porque la efusión de sangre pudo ser mayor; porque la tragedia pudo rebastir caracteres más horriblos; porque, aun siendo estéril a la postre todos los sacrificios de los federales, pudieron vender más cara su derrota.

Desde la Consejería de Gobernación ni se dieron órdenes, ni se movilizaron los hombres armados, ni se atendieron a los detalles más elementales. Ejemplo raro de bravura el de los pocos hombres que se recluyeron en el Centro de dependientes, para morir ametrallados, que contrasta con la pusilanimidad del señor Dencás, que se aprestó a huir, abandonando a todos los que había llevado a la loca aventura. Que aquí, como en todas partes, también hubieron hombres que supieron sacrificarse por su ideal, muriendo.

El angustioso interrogante del porvenir sólo ofrece bien dibujados la suerte que espera a los sublevados.

Por de pronto, les aguarda las angustias del presidio. Gallardamente se apresuró Companys a recabar para él toda la responsabilidad del movimiento; pero esto, si atenúa las culpas de los demás, no desvirtúa los hechos que han de ser sancionados.

Ajenos al movimiento, hostiles al movimiento revolucionario eran los hombres del grupo "I. Opinión"—Lluís, Comas, Xirau, Terradellas y Casanellas—y todos ocuparon su puesto de honor al ser llegada la hora del sacrificio; ajeno a lo que

se hacía era Martín Barrera, y estuvo junto a Companys; hostil a todo movimiento subversivo nacionalista era Martín Esteve y se sacrificó como los demás, y el sacrificio de estos hombres fué seguido por Carlos Pi y Suñer—gran caballero, gran catalán, gran alcalde españolista—después de haber servido lealmente a España al frente del Ministerio de Trabajo—y por Durán Hynals y por tantos otros hombres moderados.

Fallaron los vocingieros, los diputados en cuotas, que abandonaron al Presidente de la Generalidad, dejándole correr su muerte; ¡con lo fácil que hubiera sido acudir a la hora del triunfo!

Vencido Companys, ha de condenarse por su gesto rebelde, por su defección al Gobierno que depositó en él su confianza.

Pero ahí han de detenerse los cargos que se hagan contra él.

Companys, federal, quiso transformar la estructura política de España haciendo de cada región un Estado y de todos ellos la gran Nación española. Esa es la gran verdad que es necesario restablecer en estas horas históricas.

Equivocado, se síe admite la intangibilidad del dogma unitario; pero no mal patriota, no mal español.

No se olvide—tengas bien en cuenta—que don Emilio Castelar, gran español indiscutible, creyó una vez que en España cabían bien 13 Estados y que uno de ellos era el Estado Catalán de la República Federal Española. El mismo al que Luis Companys dió vida fugaz en la noche de pesadilla del 6 de octubre de 1934.

Manuel NOGAREDA

(Prohibida la reproducción)

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

Delegación provincial de Trabajo

Procedente de La Coruña ha llegado don Carlos Arias Andreu, nuevo delegado provincial de Trabajo en esta provincia.

De paso para León hemos saludado al delegado de Trabajo, don Pío López, al que acompañaba el funcionario de esta Delegación, don Carlos Ojea, actualmente en Comisión de servicios en La Coruña.

De la Comisaría

Dos "vivaes" a la cárcel

Por la Policía han sido detenidos los sujetos Antonio García Pérez y Miguel Casais Alvarez, los cuales valiéndose de engaños, hacían jugar a las cartas a varios de los reclutas incorporados estos días a filas, despojándoles ilícitamente del dinero que poseían.

Los dos mencionados sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil de la provincia.

Gabanes de cuero a 85 pesetas
Grandes existencias
La más surtida.
CASA YÁÑEZ
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Anunciese en EL PROGRESO

90 minutos de risa de carcajadas constantes
le brindan los dos ases del humorismo
STAN LAUREL y OLIVER HARDY
en su más regocijante creación

EL ABUELO DE LA CRIATURA
DIALOGADA EN ESPAÑOL
ESTRENO, HOY, JUEVES-MODA en el
TEATRO CIRCULO

A las 5 1/2
FRANCISCA GAAL y PAUL HORBIGER en
PAPRIKA

Mañana, Monumental, por ser festivo el sábado
CHEVALIER y JEANETTE MAC DONALD en
UNA HORA CONTIGO
EL VENGADOR SOLITARIO

PRONTO
LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES
LA LLAMA ETERNA

Gran Café-Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -
Gran ACTUACIÓN de
CONCHITA LOPEZ
Bailarina, procedente de los más importantes salones

HOY despedida de
AURORITA PRISARD
Excelente canzonetista

Mañana: Importante debut

CLINICA DE SANTO DOMINGO
- Benito A. Gómez -
MEDICO CIRUJANO
EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX-ALUMNO INFERNO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC.
EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES
POR PERSONAL COMPETENTE
P. de Santo Domingo 8 pral. Teléfono 208
- LUGO -

el sulfato de amoníaco, se mueven a través del suelo con una rapidez muy distinta a la que se les supone.
Si se perfeccionaran los métodos de incorporación de los abonos al suelo, un abono de la dosis de 100 kilogramos por hectárea resultaría de una eficacia semejante a dosis de 200 a 250 kilogramos en condiciones menos adecuadas. Y esto sería muy beneficioso para los agricultores.
Por eso, muchas veces, abonos enterrados en capas que las raíces de las plantas aprovechan poco, pueden dar escaso o ningún resultado.
De modo que para que los abonos den el máximo resultado es preciso que sean completos, es decir, que estén integrados por materias potásicas, nitrogenadas y fosfatadas, que suministren respectivamente potasa, nitrógeno y ácido fosfórico, aplicados en momento oportuno, enterrados a profundidad apropiada y efectuar esta operación por medio de instrumentos a propósito, como veremos en otro artículo.

Valbanera Balsa de Tabernero
Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirujía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadrona de las sociedades benéficas del «Apostol» y «Clases Laboriosas»
LAVADOS e INYECCIONES
Asistencia dentro y fuera de la población
Consulta de 3 a 5
San Pedro, 25 y 27-2. Tel. 219

Cándida Lagarón
Profesora en partos
Pone en conocimiento del público que ha vuelto a abrir su consultorio, reanulando además la asistencia dentro y fuera de la población
MANUEL BECERRA, 29, primer piso.

CAFE-BAR IDEAL
Atendido por señoritas. Orden y moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.
Calle de la Cruz, 19. Lugo

DE MUCHO INTERES PARA AYUNTAMIENTOS, EMPRESAS DE TRANSPORTES, VENDEDORES DE AUTOMOVILES Y CONDUCTORES EN GENERAL.
Tenemos a la venta la modelación impresa y toda clase de libros que establece el nuevo **CÓDIGO DE LA CIRCULACIÓN** (Aprobado por Decreto de 25 de Septbr. de 1934)
Pedidos a **Papelería e Imprenta Lombardero**
SAN PEDRO 11. LUGO. TELÉFONO 148.

Gran Café Bar Unión
PUERTA DE LA ESTACION
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades
HOY, debut de
CHARITO ALONSO
Canzonetista y bailarina.

Gran actuación de
PILAR CASTRO
Hermosa canzonetista
- Precios económicos -

Café-Bar del Centro
(SOPORTALES)
GRAN ACTUACION DEL TRIO
EXCELSIOR
compuesto de bellas señoritas, tocando gran variedad de instrumentos.
Horas de concierto: de 2 a 4, de 7 1/2 a 9 y de 10 1/2 a 12
Visite este establecimiento y pasará un rato agradable.
SERVICIO ESMERADO Y RAPIDO

OPOSICIONES EL PROGRESO en la provincia
Por jugar a os prohibidos
Puebla de San Julián. — Por la Guardia civil del puesto de esta villa se ha instruido atestado contra Celestino Rivero Durán, vecino de Lugo, el cual fué sorprendido jugando a los prohibidos en la feria que se celebra en esta localidad.
El atestado ha sido entregado al juez municipal de Linares.

Atropello automovilista.
Puebla de San Julián. — En el pueblo de Maceda del Municipio de Corgo, ha sido atropellado por una camioneta que remolcaba a un automóvil, la niña Carmen Porte Rey, de nueve años de edad, produciéndole una herida contusa en la región frontal izquierda que le interesa todos los tejidos blandos, una laceración en la rodilla izquierda y conmoción visceral.
El estado de la niña atropellada ha sido calificado por el facultativo de pronóstico reservado.
El atropello ha sido inevitable, instruyéndose el oportuno atestado, que se remitió al juez de instrucción de Lugo.

Clínica Médica-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento
Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

Bolsas de goma
Para agua caliente
Droguería Galaica
(Frente a la Diputación)

I. Vilarino de Andrés Moreno
Especialista en garganta, nariz y oídos.
De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid.
(Carabanchel)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
Ronda de Castilla-28-moderno, pral.

SASTRERÍA
Si quiere vestir elegante en la sastrería IRAVEDRA
CORTE ALEMÁN
Procedente de la Academia de Müller
PLAZA DE LA REPUBLICA, 32-1.

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, etc.
Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

nal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia condenatoria, por su participación en los sucesos de Casas Viejas.
El fiscal se mostró conforme con el punto referente a la conveniencia de que hubiesen prestado declaración los señores Azafia y Casares Quiroga.
La vista quedó pendiente para sentencia.

Para la fuerza pública
La recaudación efectuada en el Ayuntamiento, con destino a la suscripción nacional para la fuerza pública, alcanza en la actualidad la cifra de 129.160 pesetas.

El ministro de Industria en Oviedo
Oviedo. — El señor Orozco, acompañado por las autoridades de la provincia, se trasladó esta mañana a Covadonga.

Después de almorzar emprendió viaje a Madrid.

El dinero robado en el Banco de España
Oviedo. — El comandante de la Benemérita señor Doval ha interrogado al cabezalla del movimiento revolucionario Ramón González Peña, detenido ayer.

Parece que manifestó que los cartores millones robados de la sucursal del Banco de España en Oviedo fueron repartidos entre los directores del movimiento.

Del dinero que correspondió a González Peña faltan todavía por recuperar doscientas mil pesetas.

Los vecinos de las casas destruidas
Oviedo. — Según parece los vecinos de las casas que fueron destruidas con motivo del movimiento revolucionario piensan celebrar una reunión, para recabar del Gobierno la inmediata atención que consideran merecida, ya que algunos de ellos han perdido todo cuanto tenían, quedando solamente con la ropa que llevaban puesta.

Aparece más dinero
Oviedo. — Un sargento y un cabo de la Benemérita, con la ayuda de un cabo de Asalto, encontraron en el lugar conocido por los Invernales otras cien mil pesetas procedentes del robo en la sucursal del Banco de España.

fia, practicando además dos detenciones.

En Olloniego fueron encontradas también noventa y tres mil pesetas, pero se cree que este dinero no fué robado en el Banco de España, sino que procede de alguno de los demás robos cometidos por los rebeldes durante los días que dominaron en la cuenca minera.

Don Onofre Sastre en Barcelona
Barcelona. — Ha llegado a esta capital el inspector de las auditorías don Onofre Sastre.

El ministro de Agricultura en Sevilla
Sevilla. — Se encuentra en esta capital el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández.

Acompañado por varias personalidades visitó esta tarde el ministro la factoría de la Sociedad Algodonera.

Contra Sánchez Dalt
Sevilla. — Como consecuencia de las diferencias surgidas entre el señor Sánchez Dalt y sus obreros, el gobernador civil le ha concedido el plazo de una hora para abonar los jornales que les adeuda con motivo de la recolección de aceituna.

Contrabando de tabaco
Gerona. — Las fuerzas de Carabineros han decomisado gran cantidad de tabaco de contrabando, cuyo valor se calcula en unas veinte mil pesetas.

Se ordena la clausura del "Metro" de Buenos Aires
Buenos Aires. — Las autoridades municipales han ordenado la clausura del Metropolitano inaugurado días pasados, en vista de que en el plazo de unas horas ocurrieron dos accidentes, aun cuando sin desgracias.

Después de reparados los pequeños defectos que se han observado, se abrirá nuevamente al tráfico.

Accidente de aviación
Méjico. — El gobernador del Estado de Michoacán y el aviador Drayton han perecido en un accidente de aviación, cuando regresaban de la toma de posesión del nuevo presidente de la República, señor Cárdenas.

Doce obreros arrollados por un tren
Roma. — Cuando trabajaban en la línea férrea de Florencia doce obreros, fueron arrollados por un tren.

Cinco de ellos resultaron muertos y os restantes heridos, alguno de gravedad.—Mencheta.

Sobre el empleo de los abonos

No pueden obtenerse cosechas abundantes si se emplean abonos mal estudiados e inadecuados a las exigencias del cultivo y a la naturaleza del terreno.

Debe abonarse racionalmente, y en forma que el abono no resulte antieconómico, sino un medio de lograr una elevada producción en las mejores condiciones económicas posibles.

Para abonar bien se debe tener presente que las acciones de los tres elementos fertilizantes esenciales, potasa, nitrógeno y ácido fosfórico, se completan entre sí, y por tanto, conviene suministrarlos asociados en la forma más adecuada y en cantidades proporcionales para la naturaleza del terreno y la exigencia de los cultivos. Su aplicación debe hacerse con alguna anticipación a las siembras o plantaciones, para que tengan tiempo a diseminarse e incorporarse al terreno, a fin de que no encuentren las semillas soluciones demasiado concentradas que puedan perjudicar su germinación.

La eficacia de los abonos depende de la forma en que se los entierre; es decir, de la profundidad a que se los entierre, pues las plantas no tienen todas el mismo sistema radicular y sus raíces explotan capas de tierra de profundidades diferentes, y además de la capacidad de penetración de los abonos, que es distinta en cada uno de ellos.

Experiencias verificadas para comprobar la capacidad de penetración de los abonos han demostrado que los abonos fosfatados y los potásicos, no atraviesan fácilmente la capa laborable y que los abonos nitrogenados o sea el nitrato de sosa

NECROLOGIA

A las doce de la mañana de ayer, se celebró en la iglesia parroquial de la Nova, el funeral de entierro por el eterno descanso de la señora doña Abelina Fernández de la Vega y Parral de Pillado (q. e. p. d.). Hizo la ofrenda en el Ofertorio de la misa en representación de la familia, el notario jubilado don Higinio Fernández de la Vega, hermano de la finada.

A la una de la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, constituyendo ambos actos una sentida manifestación de duelo.

Reiteramos nuestro pésame a su viudo y demás familiares, quienes nos ruegan que en su nombre demos las gracias a las numerosas personas que asistieron a dichos actos.

En su casa de Meijide (Sarría), falleció anteayer el señor don Manuel López y López, persona que por su franco carácter y afabilidad en el trato, contaba con muchas simpatías. Hoy se celebrará su entierro en la mencionada parroquia, acto que seguramente se verá muy concurrido.

Reciban los padres, hermanos y demás familiares la expresión más sincera de nuestra condolencia.

Lea Vd. EL PROGRESO

Sobre el empleo de los abonos

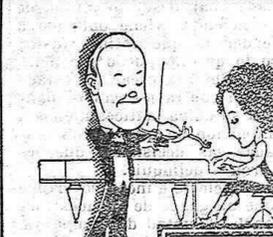
No pueden obtenerse cosechas abundantes si se emplean abonos mal estudiados e inadecuados a las exigencias del cultivo y a la naturaleza del terreno.

Debe abonarse racionalmente, y en forma que el abono no resulte antieconómico, sino un medio de lograr una elevada producción en las mejores condiciones económicas posibles.

Para abonar bien se debe tener presente que las acciones de los tres elementos fertilizantes esenciales, potasa, nitrógeno y ácido fosfórico, se completan entre sí, y por tanto, conviene suministrarlos asociados en la forma más adecuada y en cantidades proporcionales para la naturaleza del terreno y la exigencia de los cultivos. Su aplicación debe hacerse con alguna anticipación a las siembras o plantaciones, para que tengan tiempo a diseminarse e incorporarse al terreno, a fin de que no encuentren las semillas soluciones demasiado concentradas que puedan perjudicar su germinación.

La eficacia de los abonos depende de la forma en que se los entierre; es decir, de la profundidad a que se los entierre, pues las plantas no tienen todas el mismo sistema radicular y sus raíces explotan capas de tierra de profundidades diferentes, y además de la capacidad de penetración de los abonos, que es distinta en cada uno de ellos.

Experiencias verificadas para comprobar la capacidad de penetración de los abonos han demostrado que los abonos fosfatados y los potásicos, no atraviesan fácilmente la capa laborable y que los abonos nitrogenados o sea el nitrato de sosa



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo: Oigo los conciertos con un

OCEANIC
de la Radio Corporation of América.
No hay receptor que iguale la pureza de sonido.
Es la perfección suma; la supercreación del año.
S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.
Vea usted estas maravillas en

BAZAR QUICO
Santo Domingo, 4 - Teléfono, 141
Distribuidor oficial para Lugo y provincia

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad
Fundada el año 1897, bajo el patronato del Gobierno, como Institución benéfica-social

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2, de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables

Entrega del toco y medio por cliente anual a las imprevisiones

Para detalles e informes dirigirse a la **ACADEMIA LÓPEZ ROMÁN**, Calle de Tudescos, 1 (esquina a Sto. Domingo) MADRID

Próximas convocatorias

250 PLAZAS de AXILIARES de TELÉGRAFOS. C A R T E R O S. Sueldo 3.000 pesetas.

VIGILANTES de CAMINOS. Sueldo 3.000 pts.

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados Honorarios: 35 pesetas mensuales

700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA
No se exige título

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor de Fondos; y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

Gaceta del 21 de Octubre. — Edad de 16 a 36 años. — Sueldo 3.000 pesetas

SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TÍTULO

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados Honorarios: 35 pesetas mensuales

250 PLAZAS de AXILIARES de la Dirección de e al de Seguridad
Gaceta del 21 de Octubre. — Edad de 16 a 36 años. — Sueldo 3.000 pesetas

SE ADMITEN SEÑORITAS - NO SE EXIGE TÍTULO

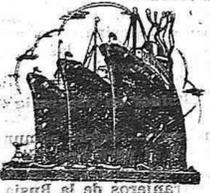
Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN y VELOSO. Abogados Honorarios: 35 pesetas mensuales

700 PLAZAS DE SECRETARIOS AYUNTAMIENTOS DE 2.ª CATEGORIA
No se exige título

Preparación a cargo de los Sres. LÓPEZ ROMÁN, Secretario de 1.ª Categoría e Interventor de Fondos; y MORENO SERNA, Abogado y funcionario Técnico del Ministerio de Instrucción Pública.

Plana económica de publicidad

Anuncios generales



Compañía Hamburguesa Sudamericana

HAMBURGO

Directamente para LISBOA, MADEIRA, RIO JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

31 Noviembre	"GENERAL ARTIGAS"	(De Villagarcía)
4 Diciembre	"MADRID"	(Directo de Vigo)
13 Diciembre	"CAP NORTE"	(De Villagarcía y Vigo)

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "GENERAL ARTIGAS"

Tercera camarote	Pesetas 731,70
Tercera corriente	Pesetas 689,70

PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS VAPORES "CAP NORTE" y "ANTONIO DELFINO"

Tercera clase	Pesetas 779,70
Tercera corriente	Pesetas 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

Tercera camarote	Pesetas 754,70
Tercera corriente	Pesetas 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en SAN FRANCISCO y DQ SUL

Para BREMEN, HAMBURGO y TRASBORDO
25 de noviembre "SIERRA SALVADA"
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a
LUIS G. REBOREDO ISLA. Ltda.
VILLAGARCIA: Marina, 14. VIGO: García Olloqui, 2.

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista
En el gran edificio numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
SEORASTENIA.—IMPOTENCIA.—ELECTRICIDAD MEDICA
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Hernias (¿Como pueden curarse?)

Los dirigimos al médico inteligente y lo decimos:

Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL o PARCIALMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brazguero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

Segundo. Que ponemos a la disposición de quien lo quiera experimentar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. De esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

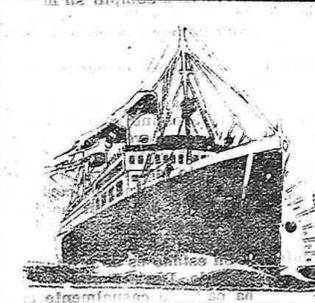
Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos los riesgos, y al él ligamos nuestro compromiso.

Por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que se verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirán en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y en LUGO, en el HOTEL MENEMES: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.

Toda la correspondencia diríjase con estas señas:

Sr. D. Jerónimo Farré Gabinete Ortopédico
Marquesa de Valdeiglesia, 5-MADRID



Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

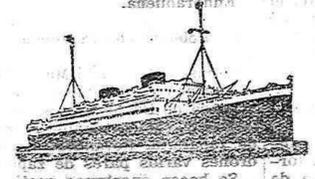
	Tercera corriente	Tercera camarote
Dicbre 18 "MONTE SARMIENTO".....	Plas. 797,50	839,50
Enero 1 "MONTE OLIVIA".....	797,50	839,50
" 16 "MONTE PASCOAL".....	797,50	839,50
" 28 "CAP ARCONA".....	737,50	779,50
" 30 "GENERAL ARTIGAS".....	689,50	731,50

23 enero "ORINOCO"

	Habana	Veracruz, Tampico
En primera clase..... desde Pesetas	1.696,40	1.739,65
En segunda TURISTA.....	1.061,90	1.110,15
En TERCERA clase.....	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen ser los reserven sus plazas deben enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, diríjase al agente general: ENRIQUE FERRAS, Compañía, S. LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRAS



Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA

PABA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Diciembre 7 (viernes) "ASTURIAS".....	Pesetas 737,50	779,50
Diciembre 31 (lunes) "ALMANZORA".....	737,50	779,50
Enero 28 (lunes) "ARLANZA".....	737,50	779,50
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA".....	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asturias" y "Alcantara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase..... Pesetas	8,898	8,158
En segunda clase..... Pesetas	4,878	4,878

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 10 de Marzo

RUBIRE E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBIRE

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje

CAP NORTE 11 de Diciembre (antes Sierra Salvada)

ANTONIO DELFINO 8 de Enero (antes Sierra Nevada)

CAP NORTE 19 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase.....	Pesetas 737,50
(Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42, por cada cama.)	

Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y la comida a la española, servida por camareros españoles.

PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1, bajo.—LA CORUÑA

Sanatorio Quirúrgico
Jose María Fenollera Velón
CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la cátedra.
Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Varela.
Radio de Madrid, etc.
Carrera de 10 a 1
Avenida de Moret 11 duplicata principal

Hierros

recond-s para comen
armado, planos, arbol
chapas, etc.
HIJO DE RAMON FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo 1

Mercado de ganado

EN MADRID

VACUNO.—Bueyes leoneses zamoranos, de 2,78 a 2,83; ce bones de Pontevedra, de 2,91 a 2,93; ídem Coruña y Lugo, a 2,8. Vacas gallegas, buenas, a 2,7. ídem leoneses y zamorana, a 2,87; ídem extremeñas, a 2,9; ídem meruchas, a 2,91; ídem de la tierra, de pienso, a 2,91; ídem andaluzas, a 2,91; ídem serranas, a 2,87; bueyes de labor, a 2,70 a 2,78.

TERNERAS.—Castilla de primera, de 4,13 a 4,35; ídem segunda, de 3,91 a 4,04; montañes, de 3,56 a 3,78; ídem primera, de 3,26 a 3,48; asturianas primera, de 3,56 a 3,66; ídem segunda, de 3,26 a 3,48 gallegas primera, de 3,04 a 3,38; ídem segunda, de 2,73 a 3,00.

CERDOS.—Blancos y chatos, a 70 a 90 kilos, a 3,30; blancos ocre, a 3,25; marroquies, no asistieron; murcianos, no asistieron; extremeños y andaluces, a 2,0.

EN BARCELONA

VACUNO.—Bueyes, de 2,40 a 2,60; vacas, de 2,40 a 2,60; terneras gallegas, de 3,35 a 3,50; ídem lechales, hasta cien kilos, de 3,50 a 4,00.

CERDA.—Pais blancos, a 3,75 a 3,90; Valencia blancos de 3,75 a 3,90; extremeño, de 3,25 a 3,35; Valencia extremeño, de 3,25 a 3,35.

EN VALENCIA

VACUNO.—Terneras gallegas a 3,50; vacas, de 2,40 a 2,60. Los precios medios dados a las 11 de la mañana.

El día 16 del próximo mes de diciembre, a las dos de la tarde, se venderán en pública subasta CINCO LUGARES, sitos en la parroquia de BENDIA (Ayuntamiento de Castro de Rey), conocidos por Basadero Lama, Campo, Campo y Forja, alcanzando una mensura de unas ciento sesenta fanegas, propiedad de doña Rosario y doña Manuela Auz y Feijóo.

Dicha subasta será en el lugar de la Forja; las vendedoras presentarán en ese día el pliego de condiciones.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

Sección de anuncios breves

Agencias

Agencia de Negocios de **MANUEL F. REINA**
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva, número 39, primero.

SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadra y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la misma.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa de la señora viuda de don Dionisio Rodríguez, en la Avenida de Montero Ríos. Es amplio y de moderna construcción. Para informes, en el primer piso de la misma casa.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores; cuarto de baño; calefacción; amplio comedor. Informarán en la misma casa, primero. Fecha.

SE ALQUILA el segundo piso de la casa núm. 9 de la avenida de Moret. Tiene cuarto de baño y calefacción. Informan al lado (número 9 duplicado).

SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 16 de la calle de Manuel Becerra, amplio, de moderna construcción, tiene cuarto de baño. Informarán en el bajo de la misma.

SE TERMINARON de ampliar dos pisos, a la entrada de la calle Avenida de la República. Informarán en San Roque 32.

SE VENDE un molino de viento en buen estado. Para informarse en la casa de la calle de Castilla, Villa Ermita.

VENTA. Se vende la casa número 18, de la calle Falcón compuesta de planta baja, piso y patio con pozo. Para informes en la misma, de once en adelante.

VENTA. Se vende la casa número 68 del Polvorín (Carretera de Madrid). Para informes, Manuel Castedo, camino de Montirón.

VENTA. En la villa de Taboada, entrada a la feria, se vende una casa, compuesta de bajo y dos pisos modernos, propia para establecimiento, también se vende con ella tres ferrados de tierra. Se dan facilidades de pago, su dueño Manuel Meilán. Informarán en la misma.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, un coche marca "Dodge", de tres toneladas, bien carrozado y cargado de nuevo. Se darán facilidades. Informarán en la Casa M. A. de la calle de San Roque 32.

VENTA voluntaria a voluntad de su dueño se subastan unos MOLINOS HARINEROS de dos ruedas casi nuevas, una francesa y otra del país; dos cerridores y una pesquera. Todo ello situado en CORBEIRA (Láncara), en el río Neira. Además tiene un carracedo.

GRAN SALTO, superior a 10 metros. Se garantiza una producción aproximada de cuatro mil pesetas al año. La subasta se efectuará en el MESON DE CARRACEDO (Láncara) el día 11 de noviembre. Para más detalles, diríjase a Germán Méndez Carracedo.

SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca Peugeot, de 10 HP. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda, Lugo.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

SE VENDE una casa en la calle de Comedias, casa de José Lata, carpintero, en la misma calle, pretora de San La Coruña, Madrid.

LIQUIDACION ANUAL del 1 al 8 de Diciembre

Grandes rebajas de precios en beneficio de nuestra clientela

Gabanes, Gabardinas, Gabanes cuero, Pellizas cuero, Pijamas, Batas, Albornoces, Batines, Camisas, Guantes, Trajes interiores de lana. — IN-TERESA VER PRECIOS ESTA SEMANA.

Para señora: Chaquetas piel, Culots, Combinaciones, Medias, Ropa interior de estambre. — CONVIENE VER PRECIOS ESTOS DIAS.

Para niño: Trajecitos, Gabanes, Cuero-linas, Jerseys, Pantalones golf, etc., etc.

Casa acreditada por la calidad y buen gusto de sus artículos --- Excepcional rebaja de precios durante una semana

Casa Yáñez (frente al Banco de España)

Periódicos oficiales

La "Gaceta"

El "Gaceta de Madrid" recibirá ayer en Lugo, inserta en otras las disposiciones siguientes:

Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que abra a cabo por gestión directa, contratación del armamento municiones necesario para dicho material al personal de la Guardia civil, creado por el Real Decreto de 13 de octubre último.

Orden de Gobernación declarando aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondan a varios jefes y oficiales de la Guardia civil.

Resolución del segundo ejercicio para las oposiciones a auxiliares de la Secretaría del Consejo de los Diputados.

Disposición de Instrucción pública concediendo la excedencia a varios maestros y maestras.

Resolución del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de hoy, inserta lo que sigue:

Galaico-Voluntarios; 10. Rápido-Galaico.

Francisco Javier Sánchez, secretario. — Alfonso Fernández, presidente.

En el número de mañana publicaremos las bases para este campeonato.

Subasta pública

El día 9 de diciembre y de once a una de la mañana, en el estudio del abogado don Sergio Castilla López—San Roque, número 11—tendrá lugar, reservándose el derecho de adjudicación, la venta en pública subasta de la casa, de nueva construcción, J. S. de la Ronda del Miño.

Para informes en la misma casa cuya venta se anuncia y al abogado señor Castilla López.

EN FAMILIA

Se admiten 3 huéspedes. Avenida Morret, 16-2.º. Telf. 114

Sábanas de goma

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

VENTA

Se hace, a voluntad de su dueño, de dos casas en esta ciudad una en la Plaza de la República (antes de la Constitución), con planta de planta baja, dos pisos y un aboartado, y la otra en la carretera de la Granja, con arbores en el patio, huerta y pocos metros de las que va a construir la Cooperativa de Casas Baratas y Económicas de Lugo.

Para informe dirigirse a Varela, Plaza de Fermín Galán, nº 25, Santo Domingo, nº 11.

Remedios Díaz Fernández

Profesora en partos y auxiliar en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Recasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentof y fuera de la capital.

Horas de consulta: de 5 a 7

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primer

(Frente a la Puerta de San Fernando)

PERDIDA de un pendiente que se extravió desde la iglesia de San Francisco, Circulo de las Artes, hasta Paraday. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 6 2.00.

Manifestaciones del señor Chapaprieta.

Los periodistas conversaron ayer noche, después de la sesión de Cortes, con el diputado señor Chapaprieta, el cual, refiriéndose a la reunión celebrada por los jefes de minorías, manifestó que los acuerdos tomados habían sido lo menos malo que podía ocurrir.

Cree que en dos meses la Comisión que propone el señor Gil Robles podrá llevar a cabo acciones por valor de 200 millones de pesetas, sin tocar para nada al personal.

Entiende, por el contrario, que a los funcionarios modestos puede mejorarseles, siempre que se realice una poda en las altas categorías, en las cuales, por acumulaciones de sueldos, hay señores que están cobrando cincuenta y sesenta mil pesetas al año.

Hoy se reúne la minoría popular agraria

Hoy se reunirá la minoría popular agraria, para tratar de la situación política.

A esta reunión asistirá don José María Gil Robles, el cual informará sobre la marcha de los asuntos económicos y la reunión celebrada ayer por los jefes de minorías.

También se ocuparán de la petición de "quorum" presentada por algunos diputados para la votación definitiva del proyecto de yunteros.

Hablando con el presidente de la Comisión de aplicatorios

Los reporteros se entrevistaron ayer noche con el presidente de la Comisión de aplicatorios, interrogándole acerca de los acuerdos adoptados por el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Les manifestó el interrogado que por ahora no había recibido la petición de aplicatorio para procesar al señor Companys.

Añadió que le había extrañado la decisión del alto Tribunal, ya que en realidad el señor Companys no goza de inmunidad parlamentaria, puesto que no llegó a posesionarse del acta de diputado, por ser incompatible este cargo con el de consejero de la Generalidad.

El momento político

Todos los comentarios políticos giran en los actuales momentos en torno a la cuestión del régimen transitorio de Cataluña.

Mañana volverá a reunirse la minoría de la Lliga y se asegura que acordarán oponerse a la derogación del Estatuto, cosa que

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

de segunda categoría. Acaba de publicarse el nuevo programa. La edición oficial se remite gratuitamente a todos los opositores, que la soliciten "CONTESTACIONES REUS", ajustadas al nuevo programa, por Barahona, jefe de Negociado en Gobernación; Bermejo, secretario de primera categoría, y Beneyto, interventor de fondos. 20 pesetas. Aparecida ya la primera entrega, se publicarán con toda rapidez. Preparación, 30 pesetas mes.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250. — MADRID

BAZAR QUICO

Gran surtido en vajillas de loza y cristales

INTENTOS

Y U K

(APUNTE DE TRAGEDIA)

Por Celestino F. de la VEGA

Un plano azul, horizontal, de mesa de café. Un tintero, una copa de coñac y un señor distraído.

Hay tinta de muchos colores: negra, azul, verde, roja, etc. El tintero que está sobre la mesa contiene tinta negra.

No tiene nada de particular que un señor se distraiga. El señor que está tomando el coñac se distrae. Una vez distraído apura la tinta de un golpe, confundiendo la tinta con el coñac.

A aquel señor se le ennegrecerán las entrañas, y qué debe hacer un hombre con las entrañas negras? En este caso el primero es cambiar el nombre, porque el tener entrañas negras y llamarse Jeremías, es incompatible.

Por lo visto los señores que tienen ennegrecidas las entrañas, no son muy malos. Nuestro héroe, no se había dado cuenta de ello, hasta que empezó a notar los síntomas de la crueldad, en una marcada tendencia patológica a algo así como ahogar las habitaciones, para lo cual trataba de taponar todos los agujeros de cerradura que encontraba al paso. Ya en la corriente de la crueldad, un día se le ocurrió una especie de greguería que decía: "Los párpados son las persianas de los ojos" y luego dijo: "Si los párpados son las persianas de los ojos, los domingos deben bajarse como las de las tiendas de ultramarinos".

El primer domingo a las ocho de la mañana, cerró los ojos con el propósito de permanecer así todo el día. Como la postura le resultaba incómoda, decidió sacarse los ojos: los envolvió cuidadosamente en un papel y los guardó en el bolsillo izquierdo del chaleco. No tiene nada de particular esta mortificación, porque el pobre era ya tan malo que no conservaba ni el "amor propio", ni la "propia estimación".

Sin ojos, y con las entrañas tan horriblemente negras, nuestro hombre estaba de mal humor. Después de unos días de meditación, se le antojó que lo procedente era cometer un crimen, y decidió ejecutarlo.

Eligió como víctima a la criada del hotel en que se hospedaba. Y ya en la pendiente del crimen — que diría Fernández y González — compró unas cuantas castañas y se dirigió a su habitación con propósitos nada laudables. (Esto de las castañas no lo apuntó como "detalle de novela psicológica", sino como circunstancia cuyo papel se apreciará en breve).

Petra — así se llamaba la criada — te gustan las castañas?

—Sí, señorito.

—Pues, toma.

Y le dió con un martillo en la cabeza.

Petra se atusó un rizo, rezó un Padrenuestro, y cayó muerta.

Academia Central de Corte

de Josefa R. Gayoso

Advierte a su numerosa clientela que el 1.º de Enero, empieza las clases de corte y confección hasta el 30 de Marzo, dando en el mes de Marzo una clase extraordinaria de cuatro a seis de la tarde.

Callé 14 de Abril, 10-2.º
Frente a la Audiencia

Hej's para feter

Marca JABALI

10 hojas 85 céntimos

Droguería Galaica

Clases de taquigrafía

Precios módicos

Para informes: B. Rivadeneira 0-2.º derecha.

Horas de 12 a 2

De la vida deportiva

Correspondencia deportiva

Estimado Knedo: Después de jugar quizá demasiado durante el "Sporting" lucense a causa de sus últimos partidos que fueron desastrosos en extremo, hoy parece te encuentras optimista y mejor predispuesto a tributar un elogio al Lugo Sporting Club.

Es indudable, que lo que faltaba en la delantera, era sencillamente "hombria"; es decir, valor y coraje para rematar la jugada en el preciso momento, que se convierta en "goal".

Ahora parece que algo de esto ha visto en el partido contra "Villagarcía", pues, según referencias, los "forwards" estuvieron muy valientes y hasta parece fueron capaces de lesionar a algún contrario. Fíjate si cambiarán, que el "Pueño Gallego" en su número del martes pasado les tilda "inocentes" de matones. Es posible que con la inclusión de Tino Ribadeo adquiere tal fortaleza la delantera del "Sporting"? Dices que nos han robado el partido, y en efecto, he hablado en un tesligo, presenciar del encuentro y me manifestó que el mismo correspondió en todo momento al "Lugo" y que por esto fuese poco, les anulaban "gol" de ejecución impecable.

Tengo que decirte que no me extraña nada nos limpien tan consideradamente los puntos

por esos campos de Dios, ya que supongo no habrás olvidado que en el mismo Polvorín y ante nuestras narices lo tienen hecho.

El próximo domingo nos espera en Vigo. Parece que el "Unión" está con el santo de espaldas. Ya hay quien asegura e incluso apuesta, que nuestro "once" va a traer un punto a casa. ¡Ojalá sea así!

ODRAUDERF

Campeonato local de clubs modestos

Calendario de la primera división:

9 de diciembre, Comercial-Estudiantil; 23, Unión S. C.-Victoria; 30, Regimiento-Estudiantil; primero de enero, Comercial-Unión S. C.; 6, Victoria-Regimiento; 13, Unión S. C.-Estudiantil; 20, Regimiento-Comercial; 27, Estudiantil-Victoria; 3 de febrero, Unión S. C.-Regimiento; 10, Comercial-Victoria.

Calendario de la segunda división:

9 de diciembre, Voluntario-Galaico; 23, San Roque-Rápido; 25, Estudiantil B.-Galaico; 30, Rápido-Voluntarios; primero de enero, Galaico-San Roque; 6, Voluntarios-Estudiantil B.; 13, Rápido-Galaico; 20, San Roque-Voluntarios; 27, Galaico-Estudiantil B.; 3 de febrero, Galaico-San Roque; 10, Estudiantil B.-Rápido; 17, Galaico-Galaico; 24, Estudiantil B.-San Roque; 3 marzo,

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Peletería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en

ALMACENES CHAIN

CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc.

¡Compre en esta CASA y saldrá favorecido!

Por el precio de un humilde guardapolvos, le ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE.

No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de

ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

Peluquería Somoza

Plaza de la República, 11-1.º (Soportales)

Salones independientes para señoras y caballeros

Instalación moderna, con arreglo a los últimos adelantos. Higiene rigurosa. Servicio esmerado a cargo de personal competente y acreditado.

Precios módicos

Se hacen toda clase de servicios propios del establecimiento, que su propietario ofrece al público en general.

Teléfono, núm. 336

Peluquería Grandío

SAN PEDRO 6-1.º (FRENTE A LA NOVA)

SALÓN DE PELUQUERÍA CON INSTALACIÓN MODERNA

HIGIENE RIGUROSA --- SERVICIO ESMERADO

CORTE DE PELO PARA SEÑORAS

PRECIOS MÓDICOS

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO

Rayos X, ultravioleta—Diatermia, laboratorio

Ex-alumno interno de Patología Médica del Hospital clínico de San Carlos y del Instituto Madinaveitia de Madrid, de la escuela de Gastropatología de Gallart, del Hospital de San Pablo de Barcelona, del Instituto Nacional de Higiene, Inspector Municipal de Sanidad de la clínica del Prof. Umber de Charloffenburg de Berlín y del Prof. Krehl de Heidelberg

Santo Domingo, 41-2.º T. 309 — CONSULTA DE 10 A 12 Y 4 A 6

Ferrería La Asturiana

Peluquería Grandío

El plebiscito del Sarre

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones, "en la reunión que ayer ha celebrado, acordó tomar en consideración la propuesta del ministro de Relaciones de Francia, creando una fuerza de policía internacional para el mantenimiento del orden en el territorio del Sarre, durante la celebración del plebiscito. El Gobierno alemán ha aceptado la proposición. — Mencheta.

Aviso a todas las personas

que necesiten fajas, para toda clase de operaciones: hernias, apendicitis, riñón, vientre, estómago o colon caído. Las hacemos a la medida y con la seguridad que, el que las use, ha de obtener el resultado que desea

Visítenos y se convencerá

Manuel Becerra, 22-LUGO

RESTAURANT FORNOS

Marisco de todas clases

PLATOS PARA HOY

Langosta en dos salsas, anguilas con guisantes, calamares en su tinta, merluza al horno, vieiras en su concha, pichones estofados, pollo en cazuela, riñones, chuletas de lomo de cerdo, paella a la valenciana, bifé a lo Forno, chateaubriand con trufas, filetes imperiales, tortilla hispano-americana.

Se sirve a domicilio.

EL PROGRESO es periódico político, ni de clase alguna, por lo que todas sus informaciones pueden ser de importancia.

VENTA:
Número suelto del día, diez céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION:
En Lugo, capital, dos pesetas al mes
Fuera, seis pesetas trimestre

LAS CORTES

Se discutió una proposición incidental del Sr. Sainz Rodríguez, sobre la previa censura de la prensa

Continuó la discusión de los proyectos de ley de arrendamientos y de régimen transitorio de Cataluña.—Se reunieron los jefes de minorías, para tratar de la cuestión presupuestaria, acordando proponer la prórroga trimestral del vigente presupuesto, por estimar que no hay tiempo suficiente para estudiar detenidamente los nuevos

Madrid, 5 22,30.

A las cuatro y cinco de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el señor GARCÍA GUILJARRO dirige a la Mesa una pregunta, interesándose por la situación en que queda el diputado señor Ayats, que recientemente ha sido nombrado subsecretario de Trabajo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA le contesta que oportunamente se ha elevado consulta a la secretaria técnica.

Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios proyectos de ley; entre ellos, la concesión de un crédito extraordinario de pesetas 977.500 para gastos que ocasiona la transformación de las estaciones radiocosteras; la creación de los maestranas de arsenales y la concesión de premios a los que ocuparon el territorio de Iñi.

La censura de Prensa

A continuación se concede la palabra al señor SAINZ RODRIGUEZ, para explicar su proposición incidental sobre la previa censura de Prensa.

Comienza el orador diciendo que encuentra plenamente justificada la censura en los primeros momentos de agitación; pero, una vez pasados éstos, la censura, caso de seguir, debe ajustarse a determinadas normas, de las que en la actualidad carece, ya que viene actuando de un modo inocente.

Lee, en apoyo de su afirmación, varios artículos publicados en distintos periódicos; y al referirse a uno, en el cual se alude al presidente de las Cortes, surge entre éste y el orador un ligero incidente, en el que interviene varios diputados.

El señor MORENO HERRERA hace uso de la palabra para contestar unas alusiones, y se queja también de la actuación de la censura, que se dedica a tachar sistemáticamente, sin que le guíe ningún criterio racional. (Protestas en los escaños gubernamentales).

Habla luego el señor FUENTES PILA, quejándose igualmente de la actuación de la censura.

El señor MAURA (don Honorio) dice que la censura se equivoca con mucha frecuencia, y protesta de la detención del Caballero Audaz.

Interviene brevemente el señor PEREZ MADRIGAL y lo hace también el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, llamando la atención del Gobierno sobre la for-

ma en que se viene realizando la censura en Oviedo.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene nuevamente, censurando que los monárquicos tratan de crear pugnas en el seno del Gobierno.

Habla el ministro de la GOBERNACION, justificando la necesidad de la censura, para evitar la propagación de informaciones tendenciosas que pudieran tener repercusión en el extranjero.

Promete dictar las oportunas órdenes para que la censura no ocasiona perjuicios a nadie y excita a los diputados para que no creen conflictos en materia militar.

La proposición incidental del señor SAINZ RODRIGUEZ queda rechazada.

El proyecto de arrendamientos rústicos

Se pasa al debate sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos, al que defiende un voto particular el señor CASANUEVA.

Asegura este diputado que la legislación llevada a cabo desde el advenimiento de la República en materia agraria sólo ha servido para desvalorizar la tierra.

El señor VELAYOS, en nombre de la Comisión, le contesta, suspendiéndose inmediatamente esta discusión.

El régimen transitorio de Cataluña

Se reanuda el debate sobre el régimen transitorio de Cataluña.

El diputado tradicionalista señor BAU hace uso de la palabra, en nombre de su minoría, pidiendo la derogación del Estatuto de Cataluña.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ manifiesta que el Estatuto de Cataluña es ilegal, desde la misma fecha de su nacimiento.

Hace protestas de españolismo y dice que él considera peligrosos todos los separatismos, lo mismo el de la Esquerra que el de la Lliga.

Se refiere a la visita de los diputados de la Esquerra a Vasconia, añadiendo que fué entonces cuando se dió cuenta de la importancia del movimiento que se preparaba.

Dirigiéndose a los diputados de la Ceda, les dice que ellos pueden ser los salvadores de España, porque son más republicanos que otros que han agitado continuamente esta bandera en sus propagandas.

—Pero—añade—si no haceis nada útil, pronto os encontraréis en el abandono que lamentaron los partidos de Izquierda Republicana.

El señor RECASENS SICHES, en nombre de la minoría radi-

cal-demócrata, habla para fijar la posición de su partido en la cuestión de Cataluña.

Explica elocuentemente los preceptos jurídicos que mantienen el Estatuto de Cataluña y dice que el hecho de que la Generalidad se haya sublevado no es motivo suficiente para destruir todos los cuerpos legales.

El señor PRIMO DE RIVERA pregunta al orador si hay alguna ley que autorice la subversión de la Generalidad.

El señor RECASENS SICHES le contesta que reconoce la diferencia ideológica que les separa, no obstante lo cual coinciden en algunas cosas.

Manifiesta que el Estatuto de Cataluña forma parte del ordenamiento jurídico español. Los que han delinuido fueron los hombres de la Generalidad, pero no los organismos del Estado.

Termina diciendo que Cataluña se encuentra hoy abrumada ante lo sucedido y no es hora de pensar en represalias, sino en política de acercamiento.

El señor ROYO VILLANOVA dice que el Estatuto nació un buen día en el célebre pacto de San Sebastián y murió el día 6 de octubre.

Afirma que en la Universidad de Barcelona se ha dado trato desconsiderado a los estudiantes que no eran catalanes, por cuyo motivo tuvieron muchos que trasladar sus matrículas a otros centros.

Termina diciendo que no hay nada que se oponga a la derogación del Estatuto.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Se reúnen los jefes de minorías

A las seis de la tarde se reunieron en unas de las secciones del Congreso los jefes de las minorías parlamentarias, con los señores Marraco, Chaparrista y otras personalidades destacadas en materia económica, bajo la presidencia de don Santiago Alba.

A la salida manifestaron a los periodistas que en la reunión se había acordado, en vista de que materialmente no queda tiempo suficiente para llevar a cabo un estudio detallado y la discusión correspondiente de los Presupuestos para el próximo ejercicio, prorrogar por un trimestre los del corriente año.

Se sabe, por noticias particulares, que en la reunión reinó absoluta unanimidad de criterio, absolviendo todos en la necesidad de conceder al Gobierno la necesaria autorización para reducir las cifras de gastos.

La proposición del señor Gil

Robles servirá de base para los estudios y dictamen de la Comisión de Presidencia.

Don Santiago Alba y los periodistas

Después de la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, como de costumbre, manifestándoles que en la reunión de jefes de minorías se había estimado que a la aprobación de los presupuestos debe preceder un trabajo fecundo de las Comisiones parlamentarias y como éste absorbería por lo menos quince o veinte días, se convino en la necesidad de prorrogar por un trimestre los presupuestos actuales.

Se me ha autorizado—añadió el presidente de la Cámara—para proponer la celebración de sesiones matinales, caso de considerarlo necesario.

Mañana comenzará la sesión con el debate sobre el recargo transitorio con destino a construcciones escolares, siguiendo luego algunos suplicatorios y los proyectos de ley de arrendamientos rústicos y régimen político de Cataluña.

Interrogado por los reporteros acerca de la situación en que se encuentra el expediente motivado por las denuncias del señor Fernández Castillejos, dijo el señor Alba que sólo sabía que tendrá que prestar declaración el secretario de la Comisión, señor Navarro, que en la actualidad está ausente de Madrid.

Sobre la denuncia del señor Fernández Castillejos

Se sabe que el juez parlamentario señor Taboada sigue tomando declaraciones relacionadas con el expediente que se instruye, como consecuencia de las denuncias formuladas por el señor Fernández Castillejos, relacionadas con las jubilaciones de profesores de Escuelas Normales.

Hablando de este asunto con los periodistas, dijo el señor Pascual Leone que la Comisión correspondiente comenzó ya a estudiar el asunto y ha dictaminado sobre algunos extremos.

Una proposición incidental

A última hora de la tarde se presentó a la Mesa de las Cortes una proposición incidental, que dice lo siguiente:

Los diputados que suscriben, en vista del resultado del debate de esta tarde sobre la previa censura de Prensa, tienen el honor de proponer a la Cámara que acuerde que se exceptúen del régimen de censura todas las informaciones sobre las intervenciones parlamentarias de los diputados.—Mencheta.

Junta, el aliviar en lo posible las necesidades de los niños que asiste a las escuelas públicas de nuestra ciudad y siendo necesario para ello el apoyo moral y material de todos, la Directiva hace un llamamiento, por mediación de las columnas de este periódico, a todas las personas que deseen contribuir y se interesen por tan benéfico fin, llamamiento que hace extensivo a los señores comerciantes de esta capital, maestros y particulares en general.

Le es grato asimismo a esta Junta el participar las más expresivas gracias a los señores propietarios de los siguientes comercios: Almacenes Chaín, Santo Domingo, Siglo XX y Olimpo, por sus donativos a favor de esta Junta.

Manuel Lage Sanchez
ABOGADO
PROCURADOR EN EJERCICIO
Ruaneva, 4 - bajo LUGO

FLORES ARTIFICIALES
Bazar "LOS CHICOS"
CASTELAR, 1
(Frente al Banco de España)

A JEDREZ

Mr. A. Gromer intenta batir el "record" mundial de partidas simultáneas de ajedrez el próximo domingo día 9, a las cinco de la tarde en el Círculo de las Artes en una sesión de 130 partidas a la vez con varios aficionados de Galicia.

Con este motivo Mr. A. Gromer intentará batir el "record" mundial últimamente establecido en Bilbao por el maestro húngaro Lillenthal.

Se han recibido ya varias inscripciones de jugadores forasteros.

Felicitemos a la Comisión organizadora del Círculo por iniciativa de tal trascendencia, cuyo solo acuerdo ha despertado interés en la región gallega.

Peticion de mano

Para el competente chófer-mecánico de esta Comandancia de la Guardia civil don Serafin Martínez Ortiz, ha sido ayer pedida la mano de la simpática señorita Isabel Lasén Colinas, hija de nuestro apreciable amigo el subayudante de la Benemérita, con destino en Lugo, don Maximiliano Lasén.

Entre los novios se cruzaron bonitos regalos, quedando la boda concertada para en breve.

Nuestra felicitación a los futuros esposos, extensiva a sus respectivas familias.

BAZAR QUICO

Planchas eléctricas desde nueve pesetas

Diario de la ciudad

Los "quintos" son las personas que estos días dan alguna animación a las calles de la ciudad, que la recorren repetidas veces de punta a rabo. Algunos se ven satisfechos al hallarse en la población. Otros, en cambio, desgraciadamente les hubiese ocurrido o les fuese a ocurrir.

El día estuvo templado, muy templado, hasta el punto de ser innecesarias las prendas de abrigo y todo. No llovió, pero amagó constantemente.

La simpática Franziska Geal con Paul Harbiger, nos hizo pasar unos momentos agradables en el cine del Círculo. La película "Paprika", de la que son protagonistas los artistas ayudados, divirtió de veras. Es una producción, que sin ser de gran cartel, tiene gran atractivo. Fue ayer de las veces que el público salió más complacido del cine de la Alameda. Que continúe la racha. De la vida oficial, nada ha ocurrido.

Los técnicos del reparto

Es curioso observar el escaso número de aficionados a la técnica económica que brotan en los sectores políticos de España. De estudiar la economía no hay casi nadie, entre nuestros futuros estadistas, que quiera ocuparse. Exigen mucho trabajo y no proporcionan más que desazones. En cuanto un político—y no digamos un funcionario porque aun no ha aparecido esa clase de heroes—defiende a la producción en general o a una cualquiera rama de la misma, lo minan moralmente con la sospecha malévola de que se haya vendido a determinados intereses particulares. Es la tragedia de la economía nacional en países incultos en materia económica y fáciles a la suspicacia contra todo el que se precupa de la riqueza, por lo mismo que son pobres. No hay posibilidad de dar autoridad a su egítima e indispensable defensa y de popularizarla para sostén de los intereses generales, de los intereses nacionales. Se interpone el recelo anticapitalista, el hecho de que por medio está irremediablemente los productores.

Ha habido un largo período en la historia económica moderna en que los productores se han bastado sólo para velar por la conservación y desarrollo de sus negocios y, al buscarlo, aunque en ello no iba a veces envuelto el interés general del país—que no es exactamente la suma de los intereses particulares—defendían por lo común también a éste. Pero a medida que el capitalismo fué perdiendo influencia política y que se hizo popular todo cuanto fuera a atararle, nadie se cuidó de diferenciar lo que importa al país, y se creó una corriente funestamente arrastradora de las organizaciones productivas en sí y sin preocupación alguna de sustituirlas por organizaciones de otra clase. Con lo cual la economía española, a fuerza de recibir piquetazos de una y otra parte, vino a acouñarse, adormirse y a decaer lánguidamente.

El altar—y siguen faltando—en nuestra esfera pública los hombres que viesen claro ese problema y llamasen la atención sobre los peligros que amontonaba el porvenir; que hiciesen ver patrióticamente que se destruía no las propias fuentes de la vida material de España, y que nadie creaba otras que las reemplazasen. En cambio abundan los entusiastas del reparto social, los que creen un mérito grande y hasta un ideal de sacrificio distribuir la fortuna del prójimo magnánimamente. Abundan en los partidos de izquierda y en los de derechos, y hasta es muy posible que en España no hubiera derechos ni izquierdas si no hubiera otros problemas políticos que los llamados sociales.

Las causas de esa vocación sociológica de nuestro personal político son probablemente las inversas a las que dificultan la formación de economistas. En primer lugar, que la técnica de repartir los bienes ajenos tiene muy pocas complicaciones. Hay que ver con qué facilidad se improvisan ministros de Trabajo energicos y fértiles en ideas socializantes. Delegados e inspectores de Trabajo, presidente de Tribunales mixtos y hasta sociólogos parlamentarios grandilocuentes. Como la orientación revolucionaria es simpática en ese aspecto socializante y la responsabilidad es nula porque si se hundien empresas son de capitalistas y ello resulta hasta agradable y, además, siendo ignorante no se sabe nunca si la culpa la tiene la crisis, esa cosa vaga que se supone azota por igual en todos los continentes, resulta que nunca hay fracaso y que se puede actuar en forma perfectamente irresponsable. Pero aparte de que es fácil el oficio de repartidor social, es para los partidos de una fecundidad incomparable. Las masas hoy no responden más que a la tecla ma-

terialista, eso lo han aprendido a fondo, por desgracia, hasta los sectores políticos más inspirados por principios espirituales. Para el reclutamiento electoral, la demagogia económica es de resultados insuperables. Antes se compraban votos con el bolsillo de las gentes adineradas; ahora se compran con los Jurados mixtos. La justicia social se ha convertido en agente propagandista de primera fuerza.

Lo peor de todo es que ni eso es justicia social, ni hay así medio de conseguir que viva decentemente en España la clase obrera ni ninguna otra clase. Lo peor de todo es que no se hace más que demantelar la economía nacional inconscientemente. Porque no hay duda de que no se puede prescindir de la preocupación por la justicia social y de que es indispensable procurar que patrono y obrero diriman sus diferencias en plan de igualdad y jurídicamente, pero tampoco se puede prescindir del estudio de las posibilidades económicas que la realidad le exhibe momentáneamente. Y de eso último es de que en España se está prescindiendo.

Se supone que el empresario tiene un fudo financiero sin límite y ya sabrá arreglárselas de algún modo para hacer frente a sus nuevas obligaciones. Y en esa falsa idea, toda nuestra política social está entregada a técnicos del reparto que no se inquietan lo más mínimo por la producción de la riqueza que hay que repartir, ni saben nada de eso, ni les importa. Esa es preocupación indigna del capitalismo y de sus corrompidos secuaces.

Luis OLARIAGA
(Prohibida la reproducción)

Casa Juanito

Mercería-Novedades
SEÑORA: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broches, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo relacionado con el ramo de mercería.

CASA JUANITO
Conde Pallares, 14. LUGO

VIDA MILITAR

Incorporación

Hoy se incorporan los reclutas de las Cajas de La Coruña y Orense, destinados al Regimiento número 12.

Mañana lo harán los reclutas procedentes de las distintas Cajas de la División.

Venta de leche

procedente de la GRANJA DE LAMAS DE PRADO al precio de 45 céntimos litro

Horas de despacho: La recién ordeñada, de siete y media a nueve y media de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

CALLE DR. CASTRO
Casa del Conde Pallares
Venta de vasos a 15 cts.

De la guardia civil

En el tren correo descendente de ayer, salió para La Coruña, con objeto de asistir a los exámenes de cabos para sargentos de la Guardia civil, el jefe de esta Comandancia don Tomás Fernández Rogina.

Traslado de Consultorio Médico de Angel Boca Novo a la calle de la Libertad 11-12 (antes Reina), en el Banco de la Coruña. LUGO

Crónica judicial

Robo

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de robo, instruida en el Juzgado de Chantada contra Constantino y Celestino Vázquez Fernández.

El fiscal solicitó para cada uno de los procesados la pena de un año, un mes y un día de prisión.

Defendió el licenciado señor Peña Novo.

Desobediencia

Para responder de un delito de desobediencia al Tribunal de lo contencioso, ocuparon también ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, el alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de Incio, los cuales habían sido procesados por el Juzgado de Sarria.

La acusación pidió para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial.

Sostuvo la acusación privada el abogado señor Troncoso.

La defensa de los acusados estuvo encomendada a los letrados señores Pardo Rodríguez y Pérez de Guerra.

En la territorial

Ante la sala de lo civil de la Audiencia territorial, se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Villalba, propuesto por D. Fernando Souto González, don Crisanto Campelo y otra, sobre declaración de pobreza.

Justicia municipal

Vacante el cargo de juez municipal suplente del término de Begonte, en el partido de Villalba, se mostró aspirante a dicho cargo, don José García Corredoira, lo cual se hace público para el señor presidente de la Audiencia territorial, a los efectos de reclamaciones.

Datos demográficos

DIA 5
Nacimientos. — Josefa Martínez Peña.
Defunciones. — Angel Varela López de cincuenta y un años.

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público 25 reses vacunas. Entraron en la plaza de Abastos 700 kilos de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: San Nicolás de Bari, obispo de Mira, patrón de Alcabente y Requena.

Sale el sol a las 7,23 y se pone a las 4,48. La luna sale a las 7,20 de la noche y se pone a las 5,20 de la noche.

TIP. EL PROGRESO

De Enseñanza

Relación de los señores maestros y maestras que han solicitado desempeñar interinamente escuelas en esta provincia, del 1 al 5 de diciembre de 1934.

Cursillistas con dos ejercicios aprobados

Mauro Criebeiro González, Manuel Crecente Vega.

Maestros con servicios

José María Fernández y López, Marino Nieto García, Antonio Fernández Sal, Manuel Mardarro Bao, José Eladio Costa Gómez, Amado Morán Corona, Mariano Díez González, Manuel Díez Varela, Ramiro Graga Alonso, Celestino Alvarez Minguela, Robustiano de Castro Carballeira, Silverio Maroño García, Antonio Martí Paula, José Vidal Rodríguez, Juan Sáchez.

Maestros sin servicios

Eugenio Viñas López, Rafael Seoane Rocha, José Vizoso y Vizoso, Andrés Antonio Sexto Sánchez, Pedro Yebra Huerta, Serafin Martul Morandeira, Francisco Villar Vidueira, Regino Sanmartín Cornes, José Suárez Cogarelo, Eugenio Viña Gómez,

Francisco Calvo Jarrín, Antonio Rodríguez González, Luis Cela López, Laureano Blanco y Blanco, Manuel Monje Juli, Teodoro Saa Aldir, Eduardo García Fernández.

Maestras solicitantes en los cinco primeros días de diciembre de 1934.

Cursillistas con dos ejercicios aprobados

Cándida Pérez Núñez.

Maestras con servicios

María R. Núñez Blanco, María Fuentes Somorrostro, Pastora Figueroa Rodríguez, María del Rosario Serrano García, Celia Ortiz Lucio, Josefina Darriba González, María Ramona Pérez Vázquez, Amable Armesto González, María de la Asunción Varela Rodríguez, Dolores Fernández Quiroga, María del Carmen Castro Armesto, María Luisa Posada y Posada, María Escolástica Dean Andrade, Mara del Carmen Cortiñas Vaguero, Carmen Díaz Méndez, María Angela Escobar Pérez, Maral Palmeiro Gandoy y María Asunción Montes Silvasos.

Maestras sin servicios

Luisa Chao Couto, Luisa Orosa